

**COMUNICACION DE VACANTE**

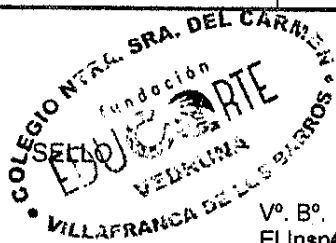
**VACANTE DE PERSONAL DOCENTE EN CENTRO CONCERTADO**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Ntra. Sra. del Carmen
	Alzada, 3
	06220- Villafranca de los Barros
	Teléfono: 924524100 Fax: 924523125
	nscarmenvb@planalfa.es/ secretaria: nscarmenvbsecretaria@planalfa.es

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Educación Primaria
	4h
	Primaria, Mención Inglés
	5 días desde la publicación en la secretaría del centro, al correo electrónico de la misma o por cualquier medio admitido en derecho.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO	Mérito
	Capacidad
	Titulación adecuada
	Aceptación del ideario del Centro
	Experiencia
	Informes personales

En base a lo establecido en el art. 11.3b del Decreto 19/2009, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura: Se atenderán básicamente a los principios de mérito y capacidad.



Villafranca de los Barros, a 2 de Octubre de 2018

FIRMA *Isabel Gragera Romero*

Fdo: Isabel Gragera Romero

Vº. Bº.  
El Inspector de Educación,

*Antonio Morillo Nieto*  
Fdo.- Antonio Morillo Nieto

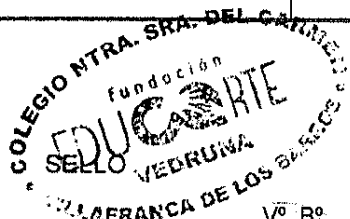
# CONVOCATORIA DE VACANTE

## VACANTE DE PERSONAL DOCENTE EN CENTRO CONCERTADO

COLEGIO	
	Ntra. Sra. del Carmen
	Alzada, 3
	06220- Villafranca de los Barros
	Teléfono: 924524100 Fax: 924523125
	<a href="mailto:nscarmenvb@planalfa.es">nscarmenvb@planalfa.es/</a> secretaría: <a href="mailto:nscarmenvbsecretaria@planalfa.es">nscarmenvbsecretaria@planalfa.es</a>

VACANTE	
	Educación Primaria
	1h
	Licenciada en Psicopedagogía
	5 días desde la publicación en la secretaría del centro o al correo electrónico de la misma o por cualquier medio admitido en derecho.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO	
En base a lo establecido en el art. 11.3b del Decreto 19/2009, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura: Se atenderán básicamente a los principios de mérito y capacidad.	Mérito
	Capacidad
	Titulación adecuada
	Aceptación del ideario del Centro
	Experiencia
	Informes personales



Villafranca de los Barros, a 2 de Octubre de 2018

FIRMA

Fdo: Isabel Gragera Romero

Vº. Bº.  
El Inspector de Educación,  
  
Fdo.- Antonio Morille Nieto

**ANEXO: BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO**

	<b>PUNTOS</b>
<b>1.- EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA</b>	
Por cada curso completo (no más de 4 puntos)	2
<b>2.- OTROS MÉRITOS</b>	
Otros cursos o seminarios de formación o perfeccionamiento relacionados con el puesto (no más de 3 puntos)	
- Más de 100 horas	0,75
- Entre 50 y 100 horas	0,5
- Entre 30 y 50 horas	0,25
<b>3.- ENTREVISTA de la Titularidad a los candidatos con mayor puntuación, hasta 3 puntos.</b>	